

CONVOCATORIA AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2026-2028

Con el objetivo de determinar los proyectos de Inversión Pública local, previamente concertados con la sociedad civil y la ciudadanía, que serán incorporados al Presupuesto Institucional de la Municipalidad en cumplimiento de la Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N.º 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Decreto Supremo N.º -2009-EF que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, el Instructivo N.º 004-2010-EF/76.01, Instructivo del Presupuesto Participativo basado en resultados, la Ordenanza Municipal N.º 005-2016-MDM, que aprueba el Reglamento para la programación del Presupuesto Participativo Multianual del distrito; el Alcalde de la Municipalidad distrital de Majes, Sr. Jenry Federico Huisa Calapuja, CONVOCA a todas organizaciones de la sociedad civil: Juntas vecinales, asociaciones de vivienda, asociaciones de actividades económica, deportivas, culturales y otras, entidades públicas y privadas o cualquier tipo de organización civil debidamente constituida, al proceso del PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2026-2028; el cual se da inicio luego de las actividades de preparación del proceso y será desarrollado bajo los mecanismos previstos de la Ordenanza Municipal N.º 005-2016-MDM y conforme al cronograma siguiente:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO 2026-2028

ACTIVIDAD	FECHA
I - PREPARACIÓN DEL PROCESO	
- Preparación del Proceso	Del 28 de enero al 07 de febrero del 2025
- Convocatoria Pública al Proceso de Presupuesto Participativo Multianual 2026-2028	Del 10 al 18 febrero del 2025
- Reunión de coordinación con el CCLD	19 al 28 de febrero del 2025
- Difusión de la convocatoria	Del 20 al 26 febrero del 2025
- Inscripción de Agentes Participantes	Del 27 de febrero al 07 de marzo del 2025
II - CONCERTACIÓN	
- Taller de rendición de cuentas, diagnóstico, identificación y priorización de proyectos en cada centro poblado (*)	Del 10 al 14 de marzo del 2025
III - FORMALIZACIÓN	
- Taller de Formalización de acuerdos del Presupuesto Participativo Multianual 2026 - 2028	18 de marzo del 2025p
- Registro de los resultados del proceso del Presupuesto Participativo 2026-2028.	Del 19 al 21 de marzo del 2025

(*) La determinación de las fechas de los talleres de concertación en cada Centro Poblado será concertado en la reunión de coordinación con el CCLD

Para participar en el proceso de elaboración del Presupuesto Participativo Multianual 2026-2028, las organizaciones deberán registrar su inscripción de acuerdo al presente cronograma con la presentación de los siguientes documentos:

- Solicitud dirigida al alcalde de la Municipalidad Distrital de Majes.
- Copia simple de la inscripción en Registros Públicos o copia simple del Acta de Constitución de la organización social u otro documento que acredite constitución institucional.
- Copia de acta donde la organización elige al Titular y Alterno que participará en el Proceso del Presupuesto Participativo. (Nota: se puede regularizar hasta inicio de los talleres)
- Ficha de inscripción de agentes participantes según formato disponible en la Municipalidad, que acreditará la inscripción como agentes participantes a un delegado(a), TITULAR y un(a) SUPLENTE.

INFORMES e INSCRIPCIONES: Of. De la Oficina General de Presupuesto Planificación y Modernización

Teléfono Celular: 957 945 798

MUNICIPALIDADES DE CENTROS POBLADOS